

LOS REYES DE PORTUGAL

La función del Real

Fue brillantísima la función celebrada anoche en el regio coliseo en honor de los soberanos de Portugal.

La sala del teatro estaba profusamente decorada de flores.

Los reales personas llegaron al teatro muy cerca de las nueve y media, siendo saludada su presencia en el palco con calorosas aclamaciones.

El palco regio

La Reina Amalia vestía una elegante toilette azul pálido, brochada a grandes ramos y sus joyas magníficas eran de brillantes y de grandes zafiros. La Reina lucía la banda morada y blanca de María Luisa.

La Reina doña María Cristina vestía precioso traje color malva, sobre el que se destacaba la banda rosa de Santa Isabel de Portugal, y se adornaba con magníficos brillantes.

El Rey D. Carlos vestía el uniforme de coronel de infantería española, luciendo el Tulsón de Oro y la banda de Carlos III; el Rey D. Alfonso de capitán general con la banda del Cristo y las insignias de las órdenes de San Juan de los Rios y de San Juan de los Rios; de gris perla la Infanta doña María Teresa, que rodeaba su garganta con dos hilos de coronas brillantes; de uniforme los Infantes D. Carlos y D. Fernando.

Detrás de las personas reales se colocó la alta servidumbre patinata, entre la que vimos a las dos damas de la Reina doña Amalia, la condesa de Elche y la señora de Saldanha, la camarera mayor de Palacio duquesa de San Carlos, la marquesa de Santa Cristina, dama a las órdenes de la soberana portuguesa, las condesas de Toranzo y de Mirasol, la marquesa viuda de Najera, los duques de Tarazona y de Montemar y el conde del Puerto.

La concurrencia

Inútil es decir que en la sala del Real se había congregado anoche a la esfera concurrencia de las grandes solemnidades.

En los palcos bajos de la derecha estaban los individuos del cuerpo diplomático con sus familias; las damas de la Reina ocupaban los cuatro palcos de la izquierda del regio, en los demás palcos, plateas y butacas la concurrencia de damas y caballeros era muy distinguida.

La función

Representóse primeramente el popular sainete de costumbres madrileñas. *La verbena de la Paloma*.

Intervinieron en el desempeño de los principales personajes Joaquín Pico (*Señal Ribá*), Isabel Brú (*Susana*), Pilar Vela (*Tía Antonia*), Lucrecia Arana (*Cantaora de cofadín*), Carrion (*Don Hilarión*), Iglesias (*Julián*), José Mesero (*El tabernero*) y Pérez Serrano (*Don Sebastián*).

Las concidas danzantes Pilar Cilla y la Negra bailaron sevillanas en el último cuadro.

A pesar de la etiqueta sonaron aplausos al terminar la obra y alzose la cortina, saliendo a saludar los artistas.

Después se representó el popular zarzuela *Organo y cabezudos*, que fué igualmente dirigida por el maestro Bretón, e interpretados sus primeros papeles por Lucrecia Arana, la señora González, Moncayo, Pablo Arana y Gaudín.

En los corps de una y otra obra figuraban ochenta personas.

A las diez terminó el espectáculo, retirándose las reales personas, que oyeron muchos vivas y aplausos, a los que contestaron con amables saludos y reverencias.

La jura de banderas

Esta mañana se ha verificado el solemne acto de la jura de banderas por los nuevos reclutas.

Lo espléndido del día ha contribuido a que el acto militar haya resultado una hermosa fiesta.

Desde bien temprano en un hermoso punto se establecieron en los paseos laterales de Recoletos, Castellana e Hipódromo, en espera del paso de las tropas.

Antes de las nueve empezaron a llegar a sus respectivos puestos las tropas de la guarnición de Madrid y sus cantones, que asistían al acto de la jura.

Mandaba las fuerzas el capitán general. Los soldados veteranos llevaban uniforme de gala con mochila.

Los reclutas asistieron al acto con capote ó pelliza y gorro.

Estos, que iban a prestar juramento a sus banderas, se colocaron en columnas por pelotones desde la plaza de Colón hasta la estatua del general Concha, ocupando el lado izquierdo del paseo.

Al lado de la estatua del general Concha, se colocó una artística tribuna para la Real Familia.

Ricos tapices cubrían el fondo de la tribuna y multitud de flores y plantas tropicales la adornaban.

En frente se construyó el altar donde se dijo la misa.

El altar pertenece al cuerpo de Ingenieros, lo mismo que la imagen de San Fernando que en él se colocó.

Diversos trofeos militares confeccionados artísticamente adornaban el altar.

Dos piezas de artillería se colocaron, una a cada lado de las escalerillas que conducían al estrado donde estaba el altar, que cubría un magnífico tapiz de la Real Casa en forma de dosel.

Alrededor de éste ondeaban varias banderas y el pendón morado de Castilla.

Al lado del altar la banda del regimiento de Ingenieros militares tenía señalado su puesto.

Daban guardia de honor cuatro números del regimiento de zapadores minadores y la escuadra de gastadores del regimiento del Rey.

A la tribuna regia daba guardia un zaguanete de Alabarderos.

A las nueve y media de la mañana ya estaban situadas en sus puestos, marcados en la orden de la plaza, todas las fuerzas que han tomado parte en el acto.

Las banderas y estandartes de los cuerpos se colocaron en el centro del paseo, dando frente a los reclutas de sus respectivos cuerpos.

A la derecha de cada bandera ó estandarte se situó, pie a tierra, el comandante mayor del batallón ó regimiento, y a la izquierda y en igual forma el capitán ayudante de la respectiva unidad.

Los regimientos de infantería de línea y batallones de cazadores se situaron formando en columna por batallones al lado derecho del altar hasta la estatua de Isabel la Católica.

La artillería se hallaba formada desde la mencionada estatua hasta la calle de Ríos Rosas.

La división de caballería se encontraba colocada en las calles de Miguel Angel y Abascal.

Las brigadas de Administración militar y la de Sanidad se colocaron en el lado opuesto del paseo, frente a las divisiones de infantería.

A las diez y cuarto los toques de corneta anunciaron la llegada de las personas reales.

Las músicas militares batieron marcha, contundiéndose los acordes del himno portugués y la Marcha Real.

Precedidas por cuatro batidores de la Escolta Real, llegaron a la tribuna, en un coche a la gran D'Amont, la Reina de Portugal y la Reina Cristina.

En otro coche, también a la gran D'Amont, llegaron poco después las Infantas doña Isabel y doña María Teresa.

El Rey D. Carlos, vistiendo uniforme de gala de coronel del regimiento de Castilla, con la banda de Carlos III, y D. Alfonso, con uniforme de capitán general de Portugal, ambos montando hermosos caballos y seguidos de un lucido y numeroso Estado Mayor, en el que iban casi todos los agregados militares extranjeros, llegaron al mismo tiempo que las Reinas frente a la tribuna regia.

En ésta esperaban ya a la Real Familia el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Agricultura.

En la tribuna se colocaron la Reina Amalia, que vestía elegante traje ceñido y abrigo de pieles; a su derecha la Reina Cristina, que también lucía un precioso traje gris; las Infantas doña Isabel y doña María Teresa se situaron a los lados de la Reina de Portugal y de la Reina Cristina, respectivamente.

Detrás de las reales personas se colocaron las damas de Palacio de guardia, duquesa de San Carlos, condesa de Mirasol, duquesa de Najera, marquesa de Santa Cristina y la dama de la Reina Amalia, señora Saldanha da Gama.

D. Carlos y D. Alfonso a caballo y con su séquito se situaron a la derecha de la tribuna regia.

La misa

A las diez y media dió principio la ceremonia religiosa, oficiado en la misa de campaña el teniente vicario de la primera región, D. Francisco González Sales, ayudado por cuatro capellanes castrenses.

El Obispo de Sión presidió la ceremonia religiosa. Durante la misa, la banda del regimiento de Ingenieros interpretó la misa del maestro Gounod.

En el momento de alzar todas las banderas militares tocaron la Marcha Real, y las fuerzas que formaban rindieron armas, resultando el conjunto un deslumbrador espectáculo.

La jura

Terminada la misa, el Rey D. Carlos y D. Alfonso, seguido de su escolta y acompañados del gobernador militar, Sr. Echagüe, el Obispo de Sión, el teniente de servicio de la primera región, seguidos de varios capellanes castrenses, empezaron a recorrer las líneas ocupadas por los reclutas que tenían que jurar la bandera, llevando a su frente el pendón morado de Castilla del regimiento del Rey.

Al llegar frente a los reclutas de cada regimiento ó batallón, el gobernador militar les dirigió la palabra, diciendo la fórmula del juramento, que era contestada por los reclutas, y el Obispo de Sión, en breves frases, les indicaba la pena que tenían de faltar al juramento prestado.

Concluida esta parte de la jura, volvieron don Carlos y D. Alfonso a colocarse al pie de la tribuna, mientras los reclutas, formados en una fila, iban pasando por debajo de la bandera de sus respectivos cuerpos.

El desfile

Al terminar la jura abandonó la Real Familia la tribuna, y subiendo en los coches se dirigieron a otra tribuna colocada en la Castellana, frente a la calle de Fernando el Santo, para presenciar el desfile.

Al lado derecho del coche donde iban la Reina Amalia y la Reina Cristina, marchaba a caballo el Rey de Portugal.

Detrás del coche, y seguido por su escolta, iba también a caballo el Rey D. Alfonso.

Una vez en la tribuna las reales personas, dió principio el desfile.

Este resultó lucidísimo. La primera fuerza que desfiló fué la infantería, que lo hizo al paso ligero. Detrás de ésta fueron desfilando los reclutas que acabaron de jurar la bandera y las fuerzas de Ingenieros y brigada topográfica.

El desfile de la artillería fué al trote largo. Después desfiló, por último, la caballería, siendo muy aplaudido, tanto el infante D. Carlos que mandaba la brigada de instrucción, como el infante D. Fernando, que iba al frente de su escuadrón de husares de Pavía.

A las doce y media terminó la fiesta militar, que ha sido brillantísima.

Durante la celebración de la misa, muchos fotógrafos hicieron numerosas instantáneas de los Reyes D. Carlos y D. Alfonso y del grupo que formaban en la tribuna las dos familias reales.

Esta tarde se ha celebrado la corrida de toros organizada en honor de los Reyes de Portugal.

Público muy numeroso ha asistido al espectáculo, aun cuando éste, por su barbarie y la incultura que representa, debiera desaparecer de nuestras costumbres.

A las tres y media llegó la comitiva regia, precedida de los palatros, batidores de la Escolta Real y corcos de gabinetes.

El primer coche a la d'Amont como los dos restantes lo ocupaban el rey de Portugal, nuestro Monarca y el infante D. Carlos.

El segundo era ocupado por las Reinas doña Amalia y doña María Cristina.

Las Infantas doña Isabel y doña María Teresa y el infante D. Fernando ocupaban el tercero.

Detrás de cada coche marchaban secciones de la Escolta Real.

Vestía el Rey D. Carlos de coronel de nuestro ejército; S. M. el Rey de almirante de la armada, y los Infantes D. Fernando y D. Carlos uniformes de capitán de husares y de general de diario, respectivamente.

Las Reinas y las Infantas lucían la clásica mantilla española, prendida con clavetes, vistiendo de azul pálido doña Amalia, de lila la Reina, y de gris y morado, respectivamente, las Infantas doña María Teresa y doña Isabel.

Al entrar en el palco regio las reales personas, la multitud que llenaba la plaza, prorumpió en vivas y aplausos, tributándoles una cariñosa ovación.

Ambas Reinas contestaron con graciosas inclinaciones de cabeza y los Reyes e Infantes saludando militarmente.

La plaza estaba adornada con guirnaldas verdes y rosas amarillas y en arnadas.

Los antepechos cubríanlos colgaduras encarnadas de la Diputación provincial.

Hermosas mujeres luciendo la clásica mantilla española ocupaban los palcos y delanteras de grada, viéndose muchos mantones de Manila.

Los reyes de Portugal regalaban a los maladores alhajas de valor.

Los reyes se retiraron al terminar la lidia del séptimo toro, saludando al público, el cual los vitoreó con entusiasmo.

A las seis y media de la tarde han regresado a Palacio las reales personas, siendo muy aclamadas por la multitud que invadía las calles y la plaza de la Armería.

En el campo de tiro de la Casa de Campo ha sido encontrado y devuelto a la Reina de Portugal un valioso medallón de oro y brillantes que ayer perdió la augusta dama.

También ha sido hallada en el Real Sitio una preciosa esmeralda que la Reina doña Amalia perdió anoche.

Concierto en Palacio. A la hora anunciada se celebrará esta noche en Palacio el concierto organizado en honor de los Reyes de Portugal.

En dicha fiesta tomarán parte los notables artistas Sres. Guervós, Arbós y Casals, y el celebrado cantante Sr. Giusti, que interpretarán un escogido programa.

Varias noticias. Para mañana a las cinco y tres cuartos están citadas en Palacio las clases de etiqueta con objeto de despedir a S. S. MM. PP.

Esta tarde a última hora ha cumplimentado al rey D. Carlos, la comisión del regimiento de Castilla que ha venido a Madrid desde Badajoz.

En el palacio de la Infanta Isabel. A las dos y media de la tarde se celebrará mañana en el palacio de la Infanta Isabel una interesante fiesta en honor de los Reyes D. Carlos y doña Amalia.

Consistirá en una representación teatral, en la cual tomarán parte los principales artistas de la compañía del teatro Español.

Para esta fiesta ofrece admirable escenario el lindo teatro que hizo construir S. A. en la planta

Cuando levantó la cabeza, la mirada de aquella desconocida había recorrido la estancia y se posaba en él.

—Escusadme si os hago aún algunas preguntas—dijo Wilding.

—Ciertamente, caballero, si no quisiera ser interrogada no tendría nada que hacer aquí.

—¿Habéis cumplido otra vez con las obligaciones de ama de gobierno?

—Solo una. He servido a una señora que era viuda. La he servido doce años. Era una pobre enferma que ha muerto recientemente y por eso me veis de luto.

—Estoy convencido de que esa señora os ha dejado las mejores recomendaciones,—añadió Wilding.

—Creo que me será permitido el decir que son las mejores que pueden tenerse,—replicó ella.—He pensado que os evitaria tiempo y trabajo tomando por escrito el nombre y señas de los testamentarios de dicha señora, y aquí las traigo, caballero.

Y dejó una lista sobre la mesa.

—Señora Goldstraw,—dijo Wilding, tomando la lista,—me recordáis de un modo singular... me recordáis los modales y un timbre de voz a que yo estaba acostumbrado en otro tiempo...

—¡Oh! estoy seguro de ello, aunque no pueda determinar en este momento lo que penetra en mi mente... Pero vuestras maneras y vuestra actitud son las de una persona... debería añadir que esa persona era buena y amable.

La señora Goldstraw se sonrió.

—¡Y bien! caballero,—dijo ella,— me alegro.

—Si,—replicó Wilding repitiendo en su mente lo que acababa de decir,—buena y amable.

Al mismo tiempo miraba de hurtadillas a su futura ama de gobierno.

baja del hotel: teatro que es una preciosidad por su artístico decorado y su disposición.

El techo es una notable obra de Juan Comba. En la pintura se reproducen diversas etapas de la historia de nuestro teatro, apareciendo entre ellas el clásico y famoso Corral de la Pacheca.

El escenario es pequeño, pero está muy bien dispuesto.

Junto a él hay un pequeño foyer para las actrices.

Como el teatro no ofrece cabida más que para cien personas, sólo asistirán a la fiesta, además de S. S. MM. y A. A., las personas de la comitiva de los Reyes de Portugal y las de la servidumbre del día de la Corte española.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La catástrofe de Courrières

Los funerales. Londres 13. Al dar la absolución, el Obispo recorrió los terribles sufrimientos de las víctimas y leyó un despacho de pésame del Papa. Numerosos concurrentes sollozaban.

M. Dabief, muy emocionado, pronunció un discurso en homenaje de las víctimas, elogiando a los salvadores y prometiendo socorros.

En el cementerio, los diputados MM. Lamendin y Salles hicieron el proceso de la Compañía minera, pidiendo que se exijan responsabilidades.

Se oyeron algunos gritos de ¡Mueran los capitalistas! ¡Mueran los asesinos!

Después de marchar las autoridades, un delegado obrero pronunció un violento discurso contra los ingenieros.

La salida se ha efectuado sin incidentes.—Fabra.

Huelga de mineros

Lens 14. Acaba de estallar una huelga entre los obreros de las minas de Courrières, Dourges y Ortrécourt. Los obreros reclaman el aumento de salario.

Discursos violentos

Lens 13. En varias poblaciones y con motivo del entierro de las víctimas de la catástrofe de Courrières, se han pronunciado violentos discursos esta mañana por representantes de los obreros, especialmente en el pueblo de Fouquieres, donde los ingenieros que representaban a la Compañía minera se han visto en la imposibilidad de usar de la palabra.

La crisis francesa

El nuevo gobierno

París 13. El ministerio ha quedado definitivamente constituido como sigue: Sarrien.—Presidente del Consejo y Justicia.

Clemenceau.—Interior.

Bourgeois.—Negocios Extranjeros.

Rtienné.—Guerra.

Thompson.—Marina.

Briand.—Instrucción pública y Cultos.

Donnergue.—Comercio.

Barthou.—Obras públicas.

Ruau.—Agricultura.

Poincaré.—Hacienda.

Leguys.—Colonias.

Dujardin Beaumetz.—Subsecretario de Bellas Artes.

Sarrant.—Subsecretario de Interior.

Bérard.—Subsecretario de Correos y Telégrafos.

El Gabinete se presentará mañana a las Cámaras.

Declaración y programa ministerial

París 13. Los términos de la declaración ministerial han quedado concluidos esta misma noche. La parte referente a la política del exterior indica la voluntad del gobierno en seguir la misma política que el anterior gabinete y hace alusión al mantenimiento de la alianza franco-rusa, que es tan provechosa a los dos países, y al de las amistades creadas por Francia, a las cuales se da mucho valor.

Durante la conferencia que hoy han celebrado los nuevos ministros, ha quedado establecido con un completo acuerdo el programa ministerial, aprobando por completo la política Rouvier en el curso de las negociaciones actuales.

El gobierno ha acordado continuar esta misma política, ya aprobada por las Cámaras y que Rouvier ha caracterizado así: «Política pacífica bajo la salvaguardia de los derechos y de la dignidad de Francia».

Consejo de ministros en el Eíseco. París 14. Durante el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en el Eíseco, M. Sarrien ha leído el mensaje que ha de leerse esta tarde en el Parlamento. El texto o ha sido aprobado por unanimidad.

El ministro de Negocios Extranjeros, M. Bourgeois, ha entrado al Consejo de la situación en que se halla la Conferencia de Algeciras.

El ministro del Interior, M. Clemenceau, ha anunciado a sus compañeros que 200 aldeanos armados con paños y horquillas han asaltado en la Chapelle Janson (departamento de Ile et Vilaine) a 40 soldados que efectuaban ejercicios, lanzando contra ellos una violenta pedrea, por suponer que

venían para el inventario de los bienes de la Iglesia. Han resultado heridos el capitán en la cabeza y un teniente en un pie. Unos diez soldados han sido golpeados con violencia. Dicho destacamento se ha retirado inmediatamente.

Noticias varias

Acuerdo importante

Londres 13. La Cámara de los Comunes ha adoptado una resolución con el objeto de resistir contra cualquier proposición de crear un sistema de protección mediante una tasación de sobre los trigos extranjeros ó una tarifa general de aduanas sobre mercancías extranjeras.

Río desbordado

Amberes 13. Un desbordamiento del río Escaut ha originado en Melsene importantes daños, ahogándose unas 12 personas. A consecuencia de haber sido arrastrados los diques, las aguas han invadido los campos en una extensión de tres kilómetros próximamente.

Varias casas han sido inundadas, alcanzando hasta el techo las aguas.

Agitación obrera

San Petersburgo 14. Reina gran agitación entre los obreros del ferrocarril de Moscú. Las autoridades han adoptado medidas encaminadas a asegurar la libre circulación de los trenes, en el caso de estallar la huelga.

PROVINCIAS

Los crímenes del Huerto del "Francés,"

Condernados a muerte. Sevilla 14. Después del veredicto del Jurado, el tribunal de derecho ha dictado sentencia.

Esta es muy extensa y su lectura duró hasta la una de la madrugada.

Comprende dos resultandos, y de éstos, uno reproduce íntegro el veredicto con sus 68 preguntas. Razona después en cuatro considerandos el fallo, y termina con éste, condenando a SEIS PENAS DE MUERTE A CADA UNO DE LOS PROCESADOS, con más las accesorias, indemnizaciones y costas del proceso.

La sentencia se ha comentado entre la gente de toga, por entender algunos que la limitación impuesta por la ley impedía sentenciar a más de tres penas de muerte a cada uno.

El Francés negose a firmar la sentencia, exclamando: —¿No tengo bastante con una pena de muerte?—

Noticias varias

Mujeres amotinadas

Sanlúcar de Barrameda 13. El párroco de la Iglesia Mayor, D. Francisco de Pino, socorrió ayer a las mujeres del pueblo con 500 pesetas, destinadas por la testamentaria del Cardenal Herrera a los pobres de la localidad.

El párroco puso, además, de su bolsillo, 70 pesetas, a fin de que las limosnas pudiesen llegar a todos los agraciados por igual.

Hoy, las mujeres socorridas por el párroco de dicha Iglesia, esperan recibir igual donativo del párroco de la Iglesia de San Nicolás, D. Antonio Suárez, y acudieron a formular su petición.

El párroco manifestó en público, desde la puerta del templo, no poseer cantidad alguna para el objeto, y esta negativa motivó la indignación de las mujeres, las cuales corrieron al Ayuntamiento para quejarse del párroco de San Nicolás.

El alcalde negose a recibirlas, fundándose en la actitud levantisca de las mujeres, y entonces éstas regresaron tumultuariamente a la Iglesia de San Nicolás, con el propósito de agredir al párroco.

Pájaros de Orden público lograron tener a raya a las amotinadas, que desahogaron su cólera en violentos discursos contra el clero.

Obreros en huelga.—Comisión de periodistas.—Visitando fábricas

Barcelona 14 (3 t.). Los obreros de Santa Inés de Vilasar, haciendo causa común con los obreros de la fábrica de tejidos de D. Pedro Martí, se han declarado en huelga.

Los periodistas, representados por una comisión nombrada al efecto, han visitado al representante de Francia, expresando su sentimiento por la catástrofe de Lens.

La misma comisión visitará a los periodistas de las sociedades económicas, excitándoles para que abran suscripciones con el fin de socorrer a las víctimas.

—El duque de Bivona ha marchado a Sabadell con el fin de visitar algunas fábricas.—Mencheta.

Pésame por la catástrofe de Lens.—Obreros en huelga.—Decomiso de Tabaco.

Valencia 14 (4:35 t.). El alcalde y una comisión de concejales ha visitado al cónsul francés para darle el pésame por la catástrofe de las minas de Lens.

Los obreros fundidores que están en huelga han rechazado las bases presentadas por los patronos.

El gobernador ha ordenado a la policía que evite las concusiones.

Los carabineros que prestan servicio en el camino de Barcelona, cerca de Puzol, han decomisado dos carros con once bultos de tabaco.—Mencheta.

—Pero su gracia y su bondad es lo único de que me acuerdo. La memoria es fugitiva y el recuerdo es algunas veces como un sueño medio borrado. Yo no sé lo que pensáis de esto, señora Goldstraw; pero esos son mis sentimientos.

Es probable que también fueran los de la señora Goldstraw, porque respondió con una muestra de asentimiento. Wilding le ofreció ponerse en comunicación inmediata con el caballero cuya tarjeta le remitiera; era un negociante que vivía en Doctor's Commons. La señora Goldstraw se lo agradeció, y como Doctor's Commons no estaba muy lejos, Wilding le rogó que volviese después de tres horas.

Los informes

CONGRESO

Sesión del 14 de Marzo de 1906

Abrese a las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Canalejas.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Obras públicas y poco después el presidente del Consejo.

En los escaños bastantes diputados. Los republicanos desiertos.

La retirada de los republicanos

El Sr. Moret: Con motivo del incidente de ayer, la minoría republicana ha dado una nota oficiosa que voy a leer a la Cámara.

De los cinco puntos que abarca, por mi parte, como jefe de la mayoría, creo que nada hay que decir.

Respecto al 3.º, se afirma que el Sr. Soriano quería decir que estaba conforme con el presidente; pero como otros habían pedido ante la palabra, o hubiera tenido que dársele a los demás o no podría dársele al Sr. Soriano.

Como el debate que se preparaba era a mi juicio y al del presidente de la Cámara expuesto a apasionamientos no lo consistió de acuerdo con el Gobierno.

Después de que el presidente pronunció las palabras sacramentales de orden del día, pidió la palabra el Sr. Salmerón, cuando ya no podía concedérsela, pues el incidente había terminado.

Ha habido, pues, un error de hecho, y si no hablo el Sr. Salmerón fué porque entendí, a pesar de que el Sr. Canalejas repetidamente le indicó la conveniencia de que presentara un voto de censura, que esto no debía hacerlo.

Sin duda por el apasionamiento y confusión del momento, sin poderse precisar por qué entendía la minoría republicana que debía retirarse, salió del Parlamento.

Ayer ha habido en los republicanos una mala inteligencia, y yo, amante del régimen parlamentario, me apresuro, antes que nadie me las pida, a dar explicaciones de lo ocurrido.

El señor Presidente En esa nota oficiosa hay alguna inexactitud. Yo, ante todo, he de agradecer las palabras del jefe del Gobierno; pero el único responsable de lo ocurrido fui yo, que entendí que no se debía ir a ese debate pero no faltó además a la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

Si hay algún error de conducta será mío. En uso de mi autoridad, aunque para ello tenía incontestable derecho, pedí al Sr. Soriano que no hablase. Quiso hacerlo después el Sr. Salmerón, en contra del Reglamento, y, sin perjuicio de tratarlo con toda clase de respeto, no se lo consentí, a pesar de que indiqué, sin que él lo aceptara, que utilizara medios reglamentarios que tenía en su mano.

Si veinte veces vuelva a ocurrir esto, veinte veces haré lo mismo, porque autoridad discutida, ya lo dije ayer, no es autoridad, y si cediera desde este puesto a las imposiciones de cualquier fracción o grupo, no cumpliría mis deberes y faltaría a los principios del régimen parlamentario.

El Sr. Maura: En la Nota oficiosa publicada por los republicanos hay un error fundamental, y es creer que estábamos dispuestos a realizar actos de hostilidad contra ellos. Nuestros aplausos no significaban ni podían significar eso, sino el acatamiento y respeto que tenemos al principio de autoridad que vemos representado con insuperable acierto en la persona del Sr. Canalejas.

El Sr. García Añiz se expresa en parecidos términos.

El Sr. Rusiñol: La retirada de la minoría republicana nos coloca en situación especial, que no seremos los últimos en lamentar que no termine.

Cuando se presentó el proyecto de jurisdicciones nos unimos para combatirlo con los republicanos, carlistas e integristas. Ahora, retirados los republicanos, nosotros hemos de pedir al Gobierno que suspenda la discusión del proyecto de jurisdicciones, mientras no vuelva aquí la minoría republicana, pues de lo contrario tendríamos que retirarnos también nosotros. (Rumores.)

Claro es que esta retirada será temporal mientras pudiera tener lugar el debate de esa ley. Los demás diputados catalanes quedan en libertad para obrar, pero pueden comprender la difícil situación en que la minoría catalanista se encuentra.

El Sr. Moret: No puedo contestar a esa demanda. Perdonéme el Sr. Rusiñol que emplee una excepción dilatoria y que espere conocer en este asunto la opinión de los jefes de las minorías.

Insiste en que no hubo agravio para los republicanos y por tanto en que no debieron retirarse los republicanos.

El Sr. Maura: S. S., Sr. Rusiñol, dice dirigiéndose al jefe de los catalanistas, estuvo ayer en el Congreso y pudo observar lo que pasó y convencerse de que no hubo más que alguna confusión, pero en modo alguno agravio. ¡Si ayer permanecieron los catalanistas en sus escaños, por qué no siguen hoy y por qué quieren negarse a la razón?

El Sr. Rusiñol: Nosotros por imposición y mandato de nuestros representantes para un fin común, circunstancial, estamos unidos con los republicanos e integristas y carlistas, para lo que afecta al proyecto de ley de jurisdicciones. Ni censuramos ni aplaudimos su actitud, ni entramos a juzgarla; pero si insistimos en que mientras ellos no vuelvan no se debe discutir el proyecto de las jurisdicciones, ó en caso contrario nos retiraremos jurisdiccionalmente del Parlamento.

El Sr. Nocedal: Es curioso que se me pida a mí apoyo para que vuelva una minoría. Mi política sería que no viniera ninguna. (Risas.)

Ahora, ya en serio, reconozco con gusto que el presidente de la Cámara cumplió ayer con sus deberes manteniendo como debía hacerlo el principio de autoridad. (Muy bien.)

Como no ha habido ánimo de agravar a nadie, lo mejor sería suspender hoy la sesión y hacer gestiones hasta mañana en que se podría ya ver más claro.

El Sr. González Besada No sólo no hubo agravio a los republicanos, sino sólo rebelión por parte de los que de aquí se retiraron.

Sería muy de desear que volviera la minoría republicana a la Cámara; pero nosotros no debemos hacer para ello gestión alguna.

El Sr. García y Mier: Aunque no estuve ayer en el Congreso, por lo que he podido colegir, no se trata de otra cosa que de una mala interpretación de los republicanos, que verá con gusto que desaparezca y vuelvan a ocupar sus puestos en la Cámara.

El Sr. Moret: He de agradecer, ante todo, a los jefes de las minorías las palabras que me han dirigido, pero no creo pertinente entrar en arreglos y componendas, porque bastante se nos tacha ya de actos de esta clase.

Lo que aquí se dice puede ser oído por todos. Lo único que no podemos hacer, es que la minoría republicana dirija las deliberaciones del Parlamento con sus presencias ó ausencias. (Aplausos.)

Por lo tanto, he de rogar al presidente de la Cámara que de por terminado este incidente y que cuando entre en la orden del día ponga a discusión los asuntos que su prudencia le sugiera.

El señor Presidente después de agradecer las palabras pronunciadas en elogio de su conducta ayer, anuncia que cuando llegue de su conducta de hoy, anunciará a discusión los asuntos que en su prudencia crea conveniente, si bien ha de hacer constar que entiende que una minoría no puede disponer de la orden del día.

Queda terminado el incidente.

El Sr. García Guerrero defendiendo al alcalde de San Roque de la imputación del Sr. Marcano, relativa a una detentación de terrenos, pidiendo el oportuno deslinde.

El Sr. García Añiz pregunta qué ha ocurrido ayer en Valencia.

El señor ministro de la Gobernación lee telegramas oficiales, diciendo que anoche hubo allí una manifestación con vivas a Soriano, que disolvió a sablazos de plano la guardia de Orden público y en la que no necesitó intervenir la Guardia civil.

El Sr. Jorro se ocupa de las causas que han motivado la crisis porque viene atravesando la agricultura española.

El Sr. Moret le contesta, manifestando que este es uno de los asuntos que más preferentemente ocupa la atención del Gobierno.

Los Sres. Alfaro y Orueta se ocupan de asuntos de interés local.

El Sr. Romeo recuerda que hace años el ingeniero D. Salvador Torres Cantos fué sometido a un tribunal de honor, cuyo fallo fué revocado por el tribunal competente. La causa de este tribunal de honor fué que dicho señor hizo y publicó varios artículos denunciando las pésimas condiciones de navegación que tenían los buques Alfonso XIII y Lepanto.

Pues a pesar de que ha reclamado contra el fallo y se ha reconocido que había que echarlo abajo, no se le permitía ascender tendiéndole postergado. El expediente incoado por dicho señor debe venir a la Cámara para conocimiento de los diputados.

El señor ministro de Marina dice que la solicitud del Sr. Torres Cartes se halla en el ministerio y que traerá el expediente en cuestión, pero que aún no ha podido ascender por falta de aptitud.

El Sr. Romeo La prueba de la razón que tenía el Sr. Torres Cartes al decir lo que dijo de la construcción de esos barcos, es que no servían para navegar, como posteriormente ha podido comprobarse. No se le ascende porque se oponen a ello otros ingenieros navales.

El Sr. Raventos, que interpuso el recurso de alzada contra el fallo del Tribunal de honor, interviene brevemente.

El Sr. Martínez Pardo pide el expediente relativo a las elecciones municipales de Pons (Lérida).

ORDEN DEL DÍA La boda del Rey

El Sr. Mella consume el primer turno en contra.

Dada nuestra situación en la Cámara he de limitarme a hacer algunas consideraciones sin entrar en el fondo del asunto. Algunos, fundándose en esta boda y en lo que viene ocurriendo en la Conferencia de Algeciras, hablan de una probable inteligencia con la Gran Bretaña, y si esto fuera así sería conveniente que se me permitiera en momento oportuno explicar respecto a ello una interpelación.

El Sr. Moret: Hace cuatro años que dije que debíamos procurar estar siempre en las mejores relaciones internacionales con Francia e Inglaterra, no con una de las dos solo. Pero de todos modos, en cuestiones de alianzas internacionales no puede haber más que una sola voluntad, que es la de la nación, representada por las Cortes.

Acéptase desde luego para el día que lo deseen la interpelación.

El Sr. Mella: En atención a lo estar aquí los republicanos aplazo el debate, si bien debo declarar que yo soy partidario de la alianza con Francia y Rusia, y respecto a Marruecos sostendría el criterio del Sr. Cánovas de la intangibilidad en el imperio marroquí y el régimen de puerta abierta.

El Sr. Nocedal: Por iguales razones que el señor Mella, no hablo yo como pensaba hacerlo, pero sí he de decir que soy enemigo de la alianza con Francia, nuestra siempre enemiga y con Inglaterra nuestra enemiga natural.

El Sr. García Añiz: Vamos, sí; S. S. es partidario de la alianza con Marruecos.

El Sr. Nocedal: Tal es la agudeza de lo que me ha dicho S. S., que no puedo ni recogerla. Yo, ya lo sabe todo el mundo, no soy partidario de alianzas. Inglaterra si pudiera nos haría colonia suya.

El señor marqués de la Vega de Armijo, como presidente de la comisión, se congratula de que no se haya combatido el dictamen, y excusa con esto la defensa que pudiera hacer del mismo.

El Sr. Moret: Permite el Sr. Nocedal a su antiguo maestro de la Universidad que sea sus cuartillas?

El Sr. Nocedal: ¿Cómo?

El Sr. Moret: Las cuartillas de los taquígrafos.

El Sr. Nocedal: ¡Ah! sí. S. S. tiene autorización para eso y para ser maestro mío in eternum. (Risas). Así como así no me enseñó S. S. nada. (Más risas).

Sin más debate se aprueban los dictámenes del Mensaje y dotación a la Reina.

Sin discusión se aprueba el proyecto referente al catastro parcelario.

El Sr. Moret: Ante la importancia de los proyectos leídos, ruego a la Cámara que decrete la urgencia de los mismos y se proceda a su votación.

Así se hace.

También se aprueba el de la comisión mixta del crédito para reposición del cable de Canarias. Se levanta la sesión a las seis de la tarde.

SENADO

Sesión del 14 de Marzo de 1906

Dá principio a las cuatro y diez minutos bajo la presidencia del Sr. López Domínguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La boda del Rey

El Sr. Mellado, secretario de la comisión, da lectura al proyecto redactado por ésta de contestación al Mensaje del Gobierno participando el futuro enlace del Rey con S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

El Senado acuerda se declare de urgencia su discusión, para que figure en el orden del día de mañana.

ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente los proyectos de ley concediendo un crédito extraordinario de 180.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, el relativo a la concesión de bronca para una estatua a D. Jesús Monasterio, y otro fijando definitivamente el punto de origen en la línea de Uje a Trubia y su empalme con la de León a Gijón.

Pónese a discusión el proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal.

El señor Presidente hace presente la imposibilidad de asistir a la Cámara el señor ministro de Gracia y Justicia por las ocupaciones de Gobierno con motivo de la estancia en Madrid de los Reyes de Portugal.

El Sr. Arias de Miranda, de la comisión, dice que ésta se halla dispuesta a discutir el dictamen cuando el Senado quiera.

El Sr. Alendestazar dice que a pesar del deseo manifestado por el señor ministro de Gracia y Justicia, de que se discuta el dictamen aunque él no se halle presente, no lo estima oportuno el orador, dada la importancia del caso.

El señor Presidente anuncia el aplazamiento de la interpelación que había de explicarse mañana el Sr. Linares, para la sesión del próximo viernes, con lo que está conforme dicho general.

Señalado el orden del día para mañana se levanta la sesión a las cuatro y media.

Concurso sobre "El Ensilaje,"

Bajo la presidencia del señor director general de Agricultura, se ha reunido el Jurado compuesto de los señores duque de Vergara, Udaeta (D. Faustino), Rodríguez (D. Celedonio), Arce y Rodríguez Ayuso, que había de juzgar los trabajos presentados a este concurso abierto por real decreto de 14 de Septiembre último, acordando dejar desierto el primer premio por no reunir ninguno de los presentados condiciones tan relevantes sobre los demás que permitiera hacer la designación, adjudicándose los dos accesitos a las Memorias cuyos lemas eran Progreso con Prudencia y Vincer Veritas.

Abiertos los sobres que contenían los nombres de los autores, resultaron ser éstos: del primero, los ingenieros agrónomos de la Granja Instituto de Agricultura de Zaragoza, D. Miguel Padilla y Erruz y D. Manuel María Gayán, y del segundo D. Francisco Casamán Marquina, de Valladolid.

El jurado acordó proponer al ministro de Fomento la impresión de las Memorias premiadas con el accésit de 500 pesetas cada una.

Desgracias en el desfile

Al verificarse esta mañana el desfile de la caballería en la Castellana hubo que lamentar algunas caídas de jinetes.

A seis soldados del escuadrón de cazadores de María Cristina se les resbalaron sus caballos al tomar la vuelta de la plaza de Colón, rodando por el suelo hombres y caballos.

Uno de los caídos, cabo del escuadrón, se produjo la fractura de una pierna, teniendo que ser conducido entre dos soldados a la Casa de Socorro.

Los demás que se cayeron no se produjeron más que ligeras contusiones, pudiendo seguir el desfile con el escuadrón.

Otra de las caídas fué la de un soldado del escuadrón de Lanceros de la Reina, que fué despedido del caballo que montaba, yendo a chocar su cuerpo con una farola en la plaza de Colón, quedando sin sentido en el suelo.

Fué conducido a la Policlínica del barrio de Salamanca, donde los médicos le apreciaron una fractura de la clavícula y conmoción cerebral.

El Rey D. Alfonso, que desde el sitio donde presenciaba el desfile vio las caídas, mandó inmediatamente a un ayudante suyo a enterarse del estado de los heridos.

La agresión al Sr. Soriano

El coronel Sr. Chacón ha sido nombrado juez instructor en la causa que se sigue a consecuencia del incidente ocurrido entre los Sres. Soriano y Primo de Rivera.

Créase que dentro de dos ó tres días quedará concluido el sumario.

Muerte de un Obispo

En el Monasterio de Montes Claros, donde se había recluido voluntariamente, ha fallecido el señor D. Francisco de Salazar, que desempeñó hasta pocos días de un año la diócesis de León.

Su muerte ha sido muy sentida.

Nuevo senador

Las Sociedades Económicas de Barcelona han elegido senador a D. Raimundo Abadal, regionalista muy significado.

Balance del día

Según celebrándose con toda brillantez las fiestas organizadas en honor de los Reyes de Portugal.

Esta tarde se ha verificado la corrida de toros, asistiendo numerosa concurrencia.

Es verdaderamente lamentable que cada vez que nos honra con su visita un soberano extranjero, se los lleve a presenciar un espectáculo tan bárbaro y tan inculco como las corridas de toros, escuela de todas las malas pasiones.

Continúa siendo tema preferente en la política la actitud adoptada por la minoría republicana del Congreso con motivo del incidente ocurrido ayer en esta Cámara.

La nota oficiosa en que los republicanos consignaban los acuerdos que adoptaron en la reunión que celebraron ayer, sirvió hoy de pretexto al Sr. Moret para justificar la conducta del presidente de la Cámara y pronunciar palabras de desagravio respecto a la minoría republicana. Según el presidente del Consejo, lo ocurrido ayer nació de un error natural por la confusión en que se hallaba la Cámara; pero ni el presidente ni nadie pretendió agravar a la agrupación republicana, por lo cual considera que debiera ésta volver al Congreso.

En idéntico sentido se expresó el Sr. Canalejas, recabando para sí toda la responsabilidad de lo ocurrido.

Como en la Nota oficiosa de los republicanos se indica que todos los diputados se pusieron en frente de la minoría, el Sr. Maura hizo constar que los conservadores verían también con gusto que volviera a la Cámara los diputados de la fracción republicana. La minoría conservadora, según dijo el Sr. Maura, sólo hizo apoyar al presidente por entender que cumplía el reglamento, y sus aplausos no tuvieron otra significación que la de sostener y defender el principio de autoridad.

Aprovechó esta ocasión el Sr. Rusiñol para hacer constar que estando unidos los catalanistas a los republicanos para el sólo efecto de combatir el proyecto de jurisdicciones, se retiraron también de la Cámara si el Gobierno no acordaba la suspensión del debate de este proyecto en tanto que no volviera la minoría republicana al Parlamento.

El Sr. Moret manifestó que el presidente de la Cámara es el llamado a determinar cuando han de discutirse los asuntos que figuran en el orden del día de acuerdo con el Gobierno, y que éste, antes de resolver respecto a la demanda del Sr. Rusiñol, tendría que consultar con los jefes de las minorías.

Volvía a hablar el Sr. Maura para aconsejar a los regionalistas que siguieran concurriendo a las sesiones, y después lo hicieron los representantes de las otras minorías para manifestar su apoyo a la actitud adoptada ayer por el Sr. Canalejas.

Este debate ha sido muy comentado, siendo opinión general que habrá de influir bastante en el ánimo de la minoría republicana para desistir de la resolución adoptada.

Las impresiones son muy distintas respecto al criterio que habrá de prevalecer. Como síntoma se ha observado que ni en la reunión que celebraron ayer ni en la que han tenido esta tarde han adoptado ningún acuerdo definitivo, resolviendo únicamente llamar a Madrid a todos los diputados republicanos, con objeto de celebrar el sábado nueva reunión en la que se resuelva definitivamente la actitud que haya de seguir la minoría. Mientras tanto seguirá en el retraimiento.

Terminado en el Congreso el incidente relativo a la retirada de los republicanos, se puso a discusión el Mensaje acerca de la boda del Rey.

El Sr. Mella renunció a hablar de este asunto por estar ausentes los republicanos y anunció para más adelante una interpelación acerca de las relaciones de España con Inglaterra y de la influencia que en este punto pueda ejercer el enlace proyectado. Como también el Sr. Nocedal se limitó a hacer algunas observaciones de carácter internacional, y ninguno otro diputado pidió la palabra para impugnar el dictamen, fué aprobado éste en votación ordinaria.

Sin debate quedó en la misma forma aprobado el dictamen referente a la asignación de la futura reina de España.

A continuación fueron también aprobados el proyecto concediendo un crédito para reparación del cable de Canarias y el relativo al catastro parcelario.

En la sesión del Senado se ha leído el proyecto de contestación a la comunicación del Gobierno participando la próxima boda del Rey, que se discutirá mañana.

La interpelación del general Linares, que estaba señalada para mañana, se ha aplazado hasta el viernes.

Durante toda la tarde han circulado rumores de haberse celebrado un duelo entre los Sres. Soriano y teniente coronel Primo de Rivera.

Según nuestras noticias, el encuentro no se ha verificado.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 3º sobre 0. A las doce de la tarde, 16º sobre 0. A las cuatro, 14º sobre 0. La máxima fué de 17º sobre 0. La mínima de 4º sobre 0. El barómetro marca 712 mm.—Buen tiempo.

GACETA DE MADRID

Sumario.—14 de Marzo de 1906. Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Hacienda.—Reales decretos de personal. —Real orden habilitando el punto denominado Playa de Carvajal (Málaga) para el embarque de mineral de hierro.

—Rectificación al real decreto restableciendo los derechos de importación para los trigos y sus harinas, publicado en la Gaceta del día 9 del corriente.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 8 de Abril próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Almagro (Ciudad Real).

—Reales decretos concediendo nacionalidad española a los súbditos marroquíes D. Moisés Nahón y D. Haim Nahón.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se mencionan. —Otra disponiendo se devuelvan a José Santana García las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

PARA MELILLA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor VELARDE

admitiendo viajeros desde Almería y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatario en Almería: Señores Verdejo Hermanos.

ENFERMOS

del hígado. Bebed las aguas minerales de La Alameda (Guadarrama) y curaréis radicalmente. Venta Farmacia a 0'60 botella. Depósito, Cava Baja, 22, donde se sirve sin envase a 0'25 litro y 0'60 botella. Teléfono 2.090.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Longinos, martir; Raimundo, abad de Filero; y Santas Matrona y Lucrecia, vírgenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Calatravas, donde se celebrará fiesta a San Raimundo, a las diez habrá misa mayor en la que predicará D. Cipriano Nieves, y por la tarde, después del rosario, dirá el sermón el mismo señor, terminando con procesión de reserva.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 1/4.—Beneficio de D. Fernando Díaz de Mendoza.—La casa de García (estreno).—El monólogo Cuento inornal.

COMEDIA.—A las 9.—La piqueta (estreno). PRINCESA.—Tercer jueves de moda.—A las 8 1/2.—El octavo, no mentir.—Cena de despedida (estreno). PRICE.—No hay función.

LARA.—Jueves.—2.º martes de moda.—A las 8 1/2.—La rebótica.—A las 9 1/2.—Morritos.—Dulces memorias.—A las 10 1/2.—El abuelo (dos actos). APOLO.—Beneficio de D. José Mesejo.—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—A las 9 1/2.—El terrible Pérez.—A las 10 1/2.—Mile. Celia Galley.—El plato del día.—A las 11 3/4.—Los chorros del oro.—El género infimo.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—La reina mora.—A las 9 1/2.—El barbero de Sevilla.—A las 10 3/4.—La cacharrera.—A las 11 3/4.—La casa de la juerga.

ESLA YA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El pianista.—A las 9 1/2.—Los contrahechos.—A las 10 1/2.—El tesoro de la bruja.—A las 11 3/4.—El vals de las sombras.

CHORROS.—A las 7.—(Sección vermouth).—El rey del valor (repisio).—A las 9 1/2.—Bazar de música.—A las 10 3/4.—El arte de ser bonita.—A las 11 3/4.—La galita blanca.

NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía internacional de atracciones europeas.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 14 de Marzo de 1906

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, O/O, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, Cambios de hoy, 5 POR 100 AMORTIZABLE, OBLIGACIONES DEL TESORO, AL 3 POR 100, Emisión 1.º Mayo 1905, SERIE A, núms. 1 a 75.000, de 500 pesetas, SERIE B, núms. 1 a 32.500, de 5.000 pesetas.

Table with columns: FRANCOS NEGOCIADOS, Paris, a la vista, 225.000 a 15'50 O/O premio, 175.000 a 15'45 O/O, Total, 400.000, LONDRES, a la vista, 1.000 a pesetas 29'04 una, 7.000 a 29'03, 2.000 a 29'02, Total, 10.000.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, BANCO DE ESPAÑA, Banco Hipotecario de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Unión Española de Explosivos, Banco de Castilla, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Socied. Gral. Azuor.ª España, Preferentes, Ordinarias, Altos Hornos de Vizcaya, La Papelera Española, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, Sociedad de Chamberí, Mediodía de Madrid, Ferrocarriles Madrid a Zarág.ª y a Alicante, Norte de España, OBLIGACIONES, Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, Sociedad de Chamberí, Mediodía de Madrid, Ferrocarriles Valladolid a Ariza, Sárta A, B, C, Norte de España, Emisión 17 Enero 1905, AYUNTAMIENTO DE MADRID, Sisas, Obligaciones de 1861, Idem de Branger, Idem por resultas, Id. p.º pago de expropiaciones en el interior, Cédulas p.º fd. de id. en el Ensanche, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID, Obligaciones.

Table with columns: Pasetas nominales negociadas, 4 por 100 perpetuo, al contado, 1.476 000, Idem, sin corriente, 1.250.000, Idem, sin próximo, 600.000, 5 por 100 amortizable, 1.086 000, Acciones del Banco Hipotecario, 79.000, Idem del Banco Hipotecario, 1.500, Idem de la Arrendataria de Tabacos, 46.500, Azucareras.—Preferentes, 5.000, Idem.—Ordinarias, 0.000, Cédulas del Banco Hipotecario, 6.000, Después de la hora oficial, Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81'80, —Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 81'80.—Fin del próximo, 00'00.—Paris, 4 por 100 exterior, 95'05.—Renta francesa, 99'85, Bolsa de Londres, Londres 14.—Apertura: Exterior español, 94'75.—Fabra, Las acciones de los ferrocarriles españoles en la Bolsa de Paris, ÚLTIMOS PRECIOS, Mediodía Norte Andaluces, Francos Franco Francos, 1905 Diciembre 15, 287 165 170, 30, 805 170 177, 1906 Enero, 15, 311 173 180, 31, 318 175 194, Febrero, 15, 336 197 211, 28, 356 206 214, Marzo, 1, 336 207 212, 2, 355 208 210, 3, 348 202 214, 5, 348 201 208, 6, 348 199 206, 7, 350 201 210, 8, 355 204 213, 9, 365 212 222, 10, 368 215 221, 12, 365 214 219.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada por completo todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen D. N. Garcia, Aribau, 24, Barcelona

Tintas Martz

COLOR Y FLUIDEZ PERMANENTE
En competencia con las extranjeras

PRECIO DEL FRASCO Y CABIDA	Un litro	1/2 litro	1/4 litro	1/8 litro	Bote 1/16 litro
Negra superior fija.....	1'25	0'70	0'45	0'30	
Extra, negra fija.....	1'50	0'85	0'50	0'35	0'20
Azul negra fija.....	2'15	1'15	0'65	0'40	0'25
Violeta negra fija.....	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Stilografica.....	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo fijas.....	1'25	0'70	0'45	0'30	0'20
De copiar, escarlata negra.....	2'15	1'15	0'65	0'40	0'25
De copiar, azul negra.....	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
De copiar, violeta negra.....	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
De copiar, carmin y roja.....	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Para timbre.....	6'00	3'20	1'75	1'00	0'60
Trayendo el frasco baja el precio.....	0'25	0'20	0'15	0'10	0'05

Frasquito grande para timbre á 0'30 uno
Paquetes de Tinta Martz para Escuelas, 0'40 uno
Despacho: Aduana, 35, piso primero.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

- Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
- Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
- Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
- Cables Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
- Cables Phoenix & Bross para tranvías eléctricos.
- Viguería para toda clase de construcciones.
- Chapas gruesas y finas.
- Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
- Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
- Fabricación especial de hojalata.
- Cubos y baños galvanizados.
- Lotería para fábricas de conservas.
- Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
- Impresión sobre hojalata en tonos colores.
- Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periodicos reunidos, á precios económicos. También se reciben ESQUEMAS de detención y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517

MADRID

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGION para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa Marta que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Leer, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas
Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.
—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.
Importante Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe o contrario.
Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están suspendidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desgastes.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.
Se sirven los pedidos con gran rapidez.
Presupuestos y catálogo gratis.—Unicos concesionarios en toda Europa:
Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:
Máquinas de vapor de todas clases y mecánicas en general. Compañía Franco-Americana en Lezquin-lez-Lille (Francia).
Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales.
E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).
Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).
Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).
Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debon, en Tubize (Bélgica).
Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C., en Ralsmes les Valenciennes.
Exportación, Importación, comisión.
Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

Linimento Géneau

Mo más fuego. Mo más peladuras
Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de cojeras, esparavanes, sobrebracos, torceduras, etc., etc.—Resolutive y resolutive inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Farmacia Mestivier y C., 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.
El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo.
La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenir serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.
¡Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano.
Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.
Único en el mundo. Pulverizador sistema Muratori (patentado)—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.
No se ha de bombear pulverizado. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 60 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cabienda de 2 á 15 litros.
Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precor á la más tardía.
Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.
Arboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salón.
Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis.
Admite encargos D. Luis Gaijer y Darder, calle de las Infantas 10, Mahón.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puede ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES E. SOLER.

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano
Producto inofensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, morano, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca
MAY DEW
cuyo propietario en Glasgow es el señor
CULLEN & WANNOP
De venta en los principales cafés y colmados.

El Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral

de Cereza

del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bichornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'80 francos.—Una cucharada por la mañana, y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Pierres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI
58, Foro Bonaparte, 58
Se encargan de la construcción de tranviés ó planes inclinados, transmisiones por cables, etc.
Catálogos y presupuestos gratis.
Exportación á todas partes del mundo.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi
Corso Vittorio Emanuele II Torino
Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini & Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no necesitan en purgarse cuando lo necesitan. No temer el ascenso ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, estos no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocadore de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

Fosfatina Folioles
EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
¿FUMA USTED?
Pues compre el papel HIDALGUA ó el LE CHIC Parisien
Es una clase superior: en CENIZA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo
Pedir en los estancos, kioscos y foseforos de café.

BARNARD GRANT & C 27
Mincinglan, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrecen sus servicios para ventas en consignación, garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

Molinos de viento americanos. «Ideal» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.
Fundición de Enrique Sánchez—Las Palmas, Triana, 79

VIRUS
para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos: caballos, ganados, cerdos, perros, gatos y volatería.
De venta en las principales droguerías.

The Estudio
Revista de Bellas Artes
Publicación Internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases
PRECIO DEL NUMERO Un ochelin (5 reales)

Emplastos perosos superiores
Garantizados ser de la mejor calidad
POR **Lanman y Kemp**
Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.
Véanse buenas farmacias

Se vende papel viejo en esta administración.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botol
Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

PALUDISMO
Una de las plagas que más acojan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarzaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

Apiolina Gnapotanni
La salud de las señoras.—(No confundir con el Apio).—Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.
París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne con PEPTONA
adoptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Reina María Cristina**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montevideo**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Y el día 31 de Barcelona el vapor

Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrústegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor

M. L. Willaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

TOS
Ta sea la TOS ó el resaca ó de resaca, ó de nervios, reuma, fatiga por fuerza y sequedad que sea, se cura con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU** Remedio pronto y seguro. Sin las batallas de los remedios caseros.
TOS siempre desaparece al TOS antes de concluir la primera caja.
Atención á curación del **ASMA** ó referación por medio de los **CASABILLAS BALNEICAS** ó los **PAPELES AEGARD** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el alivio en alivio instantáneo y seguro durante la noche. Pídanse prospectos.

Cühner Herensond y C.ª—Lóndres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.
Precios ventajosos.—Calidad de confianza.
San Bernardo II.—Las Palmas

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORENDA, BRISA, DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería
Pereda y Compañía.—Santander

Wilson, Sons et comercio limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón
Oficina central en Londres
Sucursales en Cardiff, Barry, Maderla, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca
Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafalga.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uria, 40, Oviedo.